

## CENTRO FARMACÉUTICO EXTREMEÑO, S. A.

*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión de 31 de marzo pasado, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de «Centro Farmacéutico Extremeño, S.A.», para el próximo día 7 de junio, a las trece treinta horas, en el «Hotel Río», Avda. Adolfo Díaz Ambrona, 13, de Badajoz, en primera convocatoria, y para el siguiente día 8, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Tercero.—Propuesta de cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento o prórroga de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Elevación a escritura pública.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

A tenor del art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Badajoz, 26 de abril de 2005.—Presidente, Olegario Díez Navas.—18.634.

## CERALF INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, el día 2 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 3 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Rreelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Rreelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 15 de marzo de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, María José García Bragado.—18.750.

## CIFUENTES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Aprobación de la nueva política de inversiones de la Sociedad, al objeto de permitir que invierta mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero, con la consiguiente modificación de los artículos 1.º y 7.º de sus Estatutos Sociales.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Martín Sanz García.—18.765.

## CLÍNICA LOS NARANJOS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Torremolinos (Málaga), Urbanización Los Naranjos, calle Hoyo 102, en primera convocatoria el día siete de junio de dos mil cinco, a las 10,00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil cuatro.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio dos mil cuatro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torremolinos, 25 de abril de 2005.—El Administración Único, Francisco Martín Olmo.—18.760.

## CLÍNICA SANTA ELENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Torremolinos (Málaga), Urbanización Los Álamos sin número, en primera convocatoria el día seis de junio de dos mil cinco, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil cuatro.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio dos mil cuatro.

Tercero.—Rreelección de Auditores, ejercicio 2005.

Cuarto.—Retribución Consejero Delegado, Don Javier Seara Escudero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torremolinos, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Seara Escudero.—18.762.

## COMERCIAL ANMI, S. L. (Sociedad absorbente)

**CRUPEAN, S. L.**

**MONTANSA, S. L.**

**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

Las respectivas Juntas Generales de Socios de Comercial Anmi, Sociedad Limitada, Crupean, Sociedad Limitada y Montansa, Sociedad Limitada, acordaron en fecha 28 de abril de 2005, la fusión de las tres Sociedades mediante la absorción, en unidad de acto, de Crupean, Sociedad Limitada y Montansa, Sociedad Limitada (Sociedades absorbidas) por parte de Comercial Anmi, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente), con la consiguiente disolución sin liquidación de Crupean, Sociedad Limitada y Montansa, Sociedad Limitada y atribución de sus patrimonios íntegros a la Sociedad absorbente, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito